

Lonejers

Ruiz

Rodriguez

Yorruel Lopez  
de San. D. X. de los

Sesion extraord.<sup>a</sup> del dia 8 de Agosto y En la Villa de Chora  
talla a ocho de agosto de un mil ochocientos Setenta y un  
dos en la Sala capitular, y Sesion extraord.<sup>a</sup> los Señores  
del Ayunt.<sup>o</sup> Const.<sup>o</sup> de ella, asociados de un numero de  
plo de mayores contribuyentes, que para el efecto, unos  
y otros han sido citados con la devida anterioridad,  
y que se expresan al margen, bajo la Presid.<sup>a</sup> del Sr.  
Alcalde, D. Jon de Pineda, para discutir y votar en  
ella el Presupuesto Municipal que ha de regir en  
el año proximo venidero un mil ochocientos Setenta y uno,  
por medio del acta que en el mismo se dejara es-  
tampada; y el Sr. Presid.<sup>te</sup> la declaro abierta y mando  
dar lectura a dho. Presupuesto, y a las Reales orden.<sup>es</sup> de  
quinze de Setiembre de un mil ochocientos cincuenta y  
siete, y treinta de Julio de un mil ochocientos cincuen-  
ta y nueve, lo que tubo cumplido efecto, y de que  
quedaron enterados Sus Señoria.<sup>s</sup>

A seguida entraron en la discusion y examen  
de referido Presupuesto, imponentes sus gastos, Setenta  
y cinco mil doscientos trece d., y como preciso y

